

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ

Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDW/C-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACION DE ASCENSOR ELECTRICO INCLUYE INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA Y PRUEBAS A TODO COSTO para la meta: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ-DISTRITO DE WANCHAQ-PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO

Ruc/código :	20604742821	Fecha de envío :	26/12/2024
Nombre o Razón social :	VORAUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	20:49:41

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Respecto al plazo de entrega indicado en el numeral 1.7 de la sección específica, el cual señala que se entregarán en el plazo de 120 días calendarios.

El plazo otorgado es insuficiente para suministrar e instalar dos (02) ascensores cuya norma de fabricación se cumpla la Norma EN 81-20 Reglas de seguridad para la construcción e instalación de ascensores eléctricos e hidráulicos y EN 81-50 Ascensores para transporte de personas y cargas; Reglas de seguridad para la construcción e instalación de ascensores eléctricos e hidráulicos. Reglas de diseño, cálculos, inspecciones y ensayos de componentes de ascensor.

Que para cumplir con lo indicado el ascensor debe ser totalmente importado con acreditación a dicha norma del fabricante del ascensor, para ello debemos informar que el plazo de fabricación e importación es de 120 días calendarios y requiere 30 días adicionales para la instalación.

Por lo expuesto sugerimos ampliar plazo de entrega del bien a 150 días calendarios, a fin de garantizar el cumplimiento de la prestación del presente proceso de selección.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 17 **Literal:** 1.7 **Página:** 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección no se acoge la consulta solicitado por el participante, los bienes de este tipo se ejecutan en menor plazo aun, ello respaldado por cotizaciones y propuestas de empresas especializadas, adicionalmente implicaría la ampliación de la ejecución de la obra, también se aclara que el plazo de entrega se computa desde el día siguiente de la notificación de la orden de compra.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDW/C-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACION DE ASCENSOR ELECTRICO INCLUYE INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA Y PRUEBAS A TODO COSTO para la meta: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ-DISTRITO DE WANCHAQ-PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO

Ruc/código :	20604742821	Fecha de envío :	26/12/2024
Nombre o Razón social :	VORAUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	20:49:41

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Respecto a lo indicado de la forma de pago en el numeral 2.5, indica que será se pagará de FORMA UNICA, al respecto debemos señalar lo siguiente:

Que el La ley de contrataciones del estado de conformidad con lo establecido en el artículo 38 y 39 establece que las instituciones o la Entidad puede otorgar un único adelanto directo por el treinta por ciento (30%) del monto contractual; para lo cual el Contratista deberá solicitar el adelanto dentro de los ocho (08) días siguientes a la suscripción del contrato, adjuntando a su solicitud la garantía por adelanto mediante una Carta Fianza y/o Póliza de Caucción por idéntico monto y el comprobante de pago (factura) correspondiente. Vencido dicho plazo no procederá la solicitud.

En ese sentido se solicita otorgar adelanto del pago por el treinta por ciento (30%) con la presentación de la carta de fianza por el monto idéntico para el presente proceso de selección.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.5 **Literal:** 2.5 **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección visto el informe del area usuaria no acoge la consulta,
El pago por la contraprestación será de forma única, previa acta de conformidad del comité de recepción del bien y conformidad del área usuaria, por lo que no corresponde otorgar adelantos, con el fin de garantizar la entrega total y puesta en funcionamiento del objeto de contratación

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDW/C-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACION DE ASCENSOR ELECTRICO INCLUYE INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA Y PRUEBAS A TODO COSTO para la meta: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ-DISTRITO DE WANCHAQ-PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO

Ruc/código :	20604742821	Fecha de envío :	26/12/2024
Nombre o Razón social :	VORAUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	20:49:41

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Con respecto a la EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD Se consideran servicios similares a los siguientes:

Venta y/o fabricación de ascensores elevadores, montacargas.

Al respecto solicitamos al comité considerar valida también los bienes similares al objeto de la convocatoria siguiente:

Adquisición de ascensor Venta de bienes para ascensores y/o adquisición de repuestos para ascensores y/o adquisición de bienes para ascensores.

Toda vez que los bienes indicados contienen el suministro, venta y servicio de instalación de partes y piezas del equipo de equipos de transporte vertical, pero adicionalmente a ello cumple la normativa vigente de contrataciones en cual establece que las instituciones deben convocar procedimientos de selección con igualdad de condiciones, igualdad de trato, una competencia efectiva, pluralidad de postores y una competencia efectiva.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B **Página: 42**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección según el informe tecnico del area usuaria con acoge lo solicitado por el participante. Ya que se requiere de empresas que VENDAN E INSTALEN ASCENSORES, una empresa que venda repuestos no necesariamente realiza instalación de ascensores

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDW/C-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACION DE ASCENSOR ELECTRICO INCLUYE INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA Y PRUEBAS A TODO COSTO para la meta: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ-DISTRITO DE WANCHAQ-PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO

Ruc/código :	20604742821	Fecha de envío :	26/12/2024
Nombre o Razón social :	VORAUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	20:49:41

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Con respecto a CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL DEL INGENIERO RESPONSABLE DE LA INSTALACION DEL BIEN: En las bases estándares se establece lo siguiente:

TITULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN INGENIERIA MECÁNICA, O MECÁNICA ELÉCTRICA O INGENIERÍA MECATRÓNICA:

Al respecto solicitamos al comité validar los siguientes perfiles:

Ingeniero Electricista y/o Ingeniero industrial y/o electronico

Los perfiles de los ingenieros indicados son idóneos para este tipo de actividad y guardan relación con el objeto de la convocatoria, con la finalidad de promover la mayor participación de los proveedores, pluralidad de postores, igual de trato y competencia efectiva.

A fin de tener igualdad de trato, mayor participación de proveedores, competencia efectiva y pluralidad de postores en cumplimiento del RLCE.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.1 Página: 41
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección según el informe técnico del área usuaria ACOGE PARCIALMENTE donde se incluye al ING INDUSTRIAL. El ascensor es un equipo netamente electromecánico, que no solo consta de un tablero y motor eléctrico sino y por sobretodo equipamiento mecánico, adicionalmente se considera la parte estructural y soldadura de la misma tanto en cabina como en el resto del ducto así como recubrimientos y pinturas para toda la componente estructural del ascensor, por tanto profesionales de otras especialidades no pueden ser admitidos

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se incluye ING INDUSTRIAL

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDW/C-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACION DE ASCENSOR ELECTRICO INCLUYE INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA Y PRUEBAS A TODO COSTO para la meta: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ-DISTRITO DE WANCHAQ-PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO

Ruc/código :	20604742821	Fecha de envío :	26/12/2024
Nombre o Razón social :	VORAUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	20:49:41

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Con respecto a PERSONAL CLAVE En las bases estándares se establece lo siguiente que el que la experiencia del ingeniero responsable de la instalación del BIEN debe ser de la siguiente manera.

Título profesional universitario en ingeniería mecánica, o mecánica eléctrica o ingeniería mecatrónica con colegiatura y habilitación vigente con una experiencia mínima de 05 años.

Este requisito no condice sería contradictorio con lo indicado en la Opinión N° 225-2017/DTN, la Dirección Técnica Normativa del OSCE precisó lo siguiente: (...) respecto de la colegiatura y habilidad de los profesionales propuestos como PERSONAL PROFESIONAL CLAVE en la oferta del postor, este Organismo Técnico Especializado ha señalado en diversos Pronunciamentos que si bien los profesionales deben encontrarse colegiados y habilitados para el ejercicio de su profesión, la relevancia de dicho requerimiento no coincide necesariamente con la presentación de las ofertas, así como tampoco con la suscripción del contrato, sino con el inicio de su participación efectiva del contrato.

En ese sentido solicita la institución que la EXPERIENCIA SEA COMPUTADA DESDE LA OBETENCION DEL TITULO Y NO DESDE LA COLEGIATURA, y que deberá acreditarse si la colegiatura para participación efectiva en el servicio.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.1 **Página:** 41
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección según el informe técnico del área usuaria no acoge lo solicitado por el participante ya que la experiencia de un profesional ingeniero se debe considerar desde la colegiatura.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDW/C-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACION DE ASCENSOR ELECTRICO INCLUYE INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA Y PRUEBAS A TODO COSTO para la meta: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ-DISTRITO DE WANCHAQ-PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO

Ruc/código :	20604742821	Fecha de envío :	26/12/2024
Nombre o Razón social :	VORAUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	20:49:41

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Con respecto a CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL DEL INGENIERO RESPONSABLE DE LA INSTALACION DEL BIEN: En las bases estándares se establece lo siguiente:

Título profesional universitario en ingeniería mecánica, o mecánica eléctrica o ingeniería mecatrónica con colegiatura y habilitación vigente con una experiencia mínima de 05 años.

Profesional con experiencia como mínimo en tres (03) años de experiencia en instalación de ascensores

Consultamos al respecto si se refiere a 05 años como experiencia en general es decir en cualquier rubro y que dentro de ellos de los 05 años de experiencia debería tener también 03 años de experiencia en ascensores. Favor de aclarar

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.1 **Página: 41**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección según el informe técnico del área usuaria aclara que lo indicado por el participante esta claramente indicado en las bases en la Pag 41

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDW/C-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACION DE ASCENSOR ELECTRICO INCLUYE INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA Y PRUEBAS A TODO COSTO para la meta: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ-DISTRITO DE WANCHAQ-PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO

Ruc/código :	20604742821	Fecha de envío :	26/12/2024
Nombre o Razón social :	VORAUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	20:49:41

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Con respecto a CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL DE TECNICO ESPECIALISTA EN MONTAJE ELECTROMECHANICO: En las bases estándares se establece lo siguiente:

tendrá el siguiente perfil:

Mecánica de producción o mantenimiento, o técnico soldadura o técnico en electricidad industrial o técnico en electrónica

Al respecto solicitamos al comité validar las siguientes especialidades para técnico especialista en montaje electromecánico.

Técnico electrotecnia industrial y/o técnico electrónico industrial y/o mantenimiento electromecánico.

Los perfiles de los técnicos indicados son idóneos para este tipo de actividad y guardan relación con el objeto de la convocatoria, con la finalidad de promover la mayor participación de los proveedores, pluralidad de postores, igual de trato y competencia efectiva.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: C.1 **Página: 41**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección según el informe técnico del área usuaria aclara que lo solicitado por el participante ya se encuentra establecido en las especificaciones técnicas de las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDW/C-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACION DE ASCENSOR ELECTRICO INCLUYE INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA Y PRUEBAS A TODO COSTO para la meta: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ-DISTRITO DE WANCHAQ-PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO

Ruc/código :	20604742821	Fecha de envío :	26/12/2024
Nombre o Razón social :	VORAUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	20:49:41

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

Respecto a las medidas indicadas de sobre recorrido, consultamos si es sujeto a replanteo, así mismo el plano indica otra medida, debiendo ser de la misma manera para otras medidas como pit, como medida del ducto, el cual debería ser replanteado con la medida real efectuado por los postores para el inicio de la ejecución de la prestación del bien

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 3.1 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección según el informe técnico del área usuaria aclara que en las especificaciones técnicas de las bases se indican las medidas aproximadas y se señala textualmente que dicha medida debe ser verificado en obra por el contratista

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDW/C-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACION DE ASCENSOR ELECTRICO INCLUYE INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA Y PRUEBAS A TODO COSTO para la meta: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ-DISTRITO DE WANCHAQ-PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO

Ruc/código :	20604742821	Fecha de envío :	26/12/2024
Nombre o Razón social :	VORAUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	20:49:41

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

Respecto a las medidas de la cabina, indica que será 1200 mm de ancho x 1400 mm de fondo, la medida solicitada no condice con la capacidad de carga y aforo solicitado, sino es para un ascensor de capacidad de 1000Kg y 12 personas de aforo, al respecto consultamos cual será prioritario si es espacio indicado para cabina o la capacidad de carga y aforo.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 3.1 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección según el informe técnico del área usuaria aclara que en las especificaciones técnicas de las bases se indica , que el espacio y capacidad de carga de cada cabina son mínimas y están acorde a la normativa peruana

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDW/C-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACION DE ASCENSOR ELECTRICO INCLUYE INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA Y PRUEBAS A TODO COSTO para la meta: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ-DISTRITO DE WANCHAQ-PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO

Ruc/código :	20604742821	Fecha de envío :	26/12/2024
Nombre o Razón social :	VORAUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	20:49:41

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

Respecto a las medidas de la cabina, consultamos si es sujeto a replanteo en caso que la medida indicada del ducto en las especificaciones técnicas no sea exacta, con el cual el postor debería adecuarse a la medida real, y con ello suministrar e instalar el ascensor de acuerdo a la medida del fabricante para 630 Kg.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 3.1 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección según el informe técnico del área usuaria aclara que las medidas indicadas en las especificaciones técnicas son las mismas que se han ejecutado en obra

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDW/C-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACION DE ASCENSOR ELECTRICO INCLUYE INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA Y PRUEBAS A TODO COSTO para la meta: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ-DISTRITO DE WANCHAQ-PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO

Ruc/código :	20604742821	Fecha de envío :	26/12/2024
Nombre o Razón social :	VORAUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	20:49:41

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Respecto a las medidas de la cabina, consultamos si el proveedor a través de su fabricante podrá proponer en función a la capacidad de carga 630Kg y aforo de 08 personas siendo mucho menor a lo indicado en las EETT.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 3.1 **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección según el informe técnico del área usuaria manifiesta que el postor podrá proponer siempre y cuando se cumpla con lo establecido en la normativa peruana correspondiente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDW/C-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACION DE ASCENSOR ELECTRICO INCLUYE INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA Y PRUEBAS A TODO COSTO para la meta: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ-DISTRITO DE WANCHAQ-PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO

Ruc/código :	20604742821	Fecha de envío :	26/12/2024
Nombre o Razón social :	VORAUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	20:49:41

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

Se observa que dentro que la fabricación del ascensor debe cumplir con los certificados de calidad de las normas técnicas vigentes como la EN 81-20, en ese sentido se entiende que el postor debe acreditar que la fabricación del ascensor cumple con la norma EN 81-20, Reglas de seguridad para la construcción e instalación de ascensores eléctricos e hidráulicos. Ascensores para transporte de personas y cargas. EN 81-50 Reglas de seguridad para la construcción e instalación de ascensores eléctricos e hidráulicos. Reglas de diseño, cálculos, inspecciones y ensayos de componentes de ascensor, que es lo básico y esencial que debe cumplir las normas EN 81-20 y EN 81-50, los equipos de transporte vertical la marca del fabricante, así como el motor.

Consultamos si se deberá acreditar las normas indicadas para garantizar que los ascensores son de fabricación según los estándares mínimas de seguridad.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 3.1 Página: 22
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección visto el informe técnico del área usuaria aclara que se deberá cumplir con la normativa indicada en el numeral 3 de especificaciones técnicas de las bases y se deberá acreditar todo lo indicado en el literal "e" de "Documentos para la Admisión de la Oferta".

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDW/C-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACION DE ASCENSOR ELECTRICO INCLUYE INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA Y PRUEBAS A TODO COSTO para la meta: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ-DISTRITO DE WANCHAQ-PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO

Ruc/código :	20604742821	Fecha de envío :	26/12/2024
Nombre o Razón social :	VORAUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	20:49:41

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

Los planos indicados en las EETT no se visualizan de manera correcta por lo que se solicita adjuntar en formato PDF y CAD, sin escaneado.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 3.1 **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección aclara que con motivos de integración de bases se adjuntara los planos en formato digital CAD esto con la finalidad de que los postores puedan formular sus ofertas adecuadamente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se adjunta planos en CAD

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDW/C-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACION DE ASCENSOR ELECTRICO INCLUYE INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA Y PRUEBAS A TODO COSTO para la meta: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ-DISTRITO DE WANCHAQ-PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO

Ruc/código :	20604742821	Fecha de envío :	26/12/2024
Nombre o Razón social :	VORAUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	20:49:41

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

Las EETT en muchas partes no se visualizan de manera correcta por lo que se solicita adjuntar en formato PDF o DOC, sin escaneado.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 3.1 **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección aclara que con motivos de integración de bases se adjuntara la especificaciones técnicas en formato digital PDF esto con la finalidad de que los postores puedan formular sus ofertas adecuadamente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDW/C-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACION DE ASCENSOR ELECTRICO INCLUYE INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA Y PRUEBAS A TODO COSTO para la meta: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ-DISTRITO DE WANCHAQ-PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO

Ruc/código :	20604742821	Fecha de envío :	26/12/2024
Nombre o Razón social :	VORAUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	20:49:41

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

Después de haber revisado las bases estándares consultamos al comité lo siguiente:

La construcción e implementación del pozo a tierra será por cuenta de la institución todos los costos de instalación. Favor de confirmar

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 3.1 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección según el informe técnico del área usuaria aclara que la construcción e instalación del pozo a tierra para el ascensor estará a cargo del contratista desde el ascensor, pasando por el tablero alimentador hasta el pozo a tierra a través del ducto PVC_P, que ya se encuentra instalado desde el séptimo piso que va al primer piso, como pozo independiente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDW/C-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACION DE ASCENSOR ELECTRICO INCLUYE INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA Y PRUEBAS A TODO COSTO para la meta: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ-DISTRITO DE WANCHAQ-PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO

Ruc/código :	20604742821	Fecha de envío :	26/12/2024
Nombre o Razón social :	VORAUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	20:49:41

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

Después de haber revisado las bases estándares consultamos al comité lo siguiente:

La entidad o el postor asumirá costos de obras civiles, resanes, cerramiento y otros aspectos complementarios y necesario en el proceso de instalación del ascensor.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 3.1 Literal: 3.1 **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección visto el informe técnico del área usuaria, aclara que en la pag 31 de las bases administrativas se indica claramente sobre las "Obligaciones del Contratista "

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null